

RESEÑA DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD 2021⁽¹⁾

SUMARIO

- I. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DECANATO DE LA FACULTAD.
- II. ACTIVIDADES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD.
- III. ACTIVIDADES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DEL MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y LOS GRUPOS VULNERABLES.
- IV. ACTIVIDADES DEL PDI DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS.
- V. ACTIVIDADES DEL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA.
- VI. ACTIVIDADES DEL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO.
- VII. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASOCIACIONES DE ESTUDIANTADO.
- VIII. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES.
- IX. TESIS DOCTORALES.

I. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DECANATO DE LA FACULTAD

I sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad, dedicada al ejercicio de la abogacía, 19 de marzo de 2021

Organizada por el Decanato de la Facultad, el día 19 de marzo de 2021 tuvo lugar, a través de la plataforma TEAMS, la primera de las cuatro sesiones con el objetivo de asesorar profesionalmente a los/as estudiantes de nuestro centro.

La sesión, inaugurada y moderada por el Sr. Decano de la Facultad Javier Fernández Teruelo, contó con la participación de D. Gonzalo Rubio Hernández-Sampelayo, abogado especializado en Derecho Administrativo y Energía en MVA Asociados que relató a nuestros/as estudiantes sus inicios como abogado y su experiencia en un despacho formado por un amplio equipo de expertos, realizando funciones propias de la práctica en Derecho administrativo y de asesoría de empresas. También participó,

(1) Documento elaborado por Miguel Iribaren Blanco, Vicedecano de Calidad, con base en las noticias recogidas en el Boletín informativo de la Facultad a lo largo de 2021.

Dña. Manuela Rodríguez Morán, abogada especializada en Derecho Privado en «Manuela Rodríguez Morán Abogados» y compañera nuestra, quien comentó su experiencia y recorrido como fundadora de su despacho en Oviedo. Por su parte, D. Manuel Morales Zapata, director de Servicios Jurídicos y Auditoría Interna en CAPSA, puso de relieve otra dimensión del ejercicio de la abogacía vinculado al ámbito de la empresa privada. Finalmente, D. Luis Roca de Agapito, coordinador del Máster en Abogacía de la Universidad de Oviedo y compañero adscrito al área de derecho penal de nuestra facultad, explicó a los/as alumnos las dinámicas y demás requisitos necesarios para cursar el Máster que coordina y obtener así, las competencias necesarias para ejercer la profesión de abogado/a. La sesión finalizó tras un coloquio con estudiantes del grado en derecho y de la PCEO ADE/Derecho, quienes plantearon sus dudas a los/as participantes de la mesa.

II sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad, dedicada al acceso a la función pública, 26 de marzo

Organizada por el decanato de la Facultad, el día 26 de marzo tuvo lugar, a través de la plataforma MS Teams, la segunda de las cuatro sesiones con el objetivo de asesorar profesionalmente a los/as estudiantes de nuestro centro.

La sesión, inaugurada por el Sr. Decano de la Facultad Javier Fernández Teruelo, contó con la participación de Dña. M.^a Eugenia Prendes Menéndez, Fiscal delegada de Violencia de Género del Principado de Asturias que relató a nuestros/as estudiantes su experiencia como opositora y sus inicios en el desempeño de su profesión. En segundo lugar, intervino D. Joaquín Viaño Díez, Abogado del Estado que también explicó al estudiantado su experiencia personal como opositor y las funciones principales en el ejercicio de su profesión. En tercer lugar, participó Dña. Kai Solagaistua Barrenechea, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, que relató el contenido específico de las oposiciones a la inspección de trabajo y sus responsabilidades como jefa de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral. Finalmente, D. José Ramón Chaves, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA y funcionario en excedencia del Cuerpo Técnico de Administración Local y de la Escala Técnica de Administración Universitaria, explicó a los/as alumnos su heterogénea experiencia en su recorrido profesional. Durante toda la sesión, los/as estudiantes del grado en derecho y de la PCEO ADE/Derecho, plantearon diversas cuestiones a los/as participantes de la mesa.

III sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad, dedicada a la formación en posgrado y a las oportunidades internacionales, 9 de abril de 2021

Organizada por el Decanato de la Facultad, el día 9 de abril de 2021 tuvo lugar, a través de la plataforma MS Teams, la tercera de las cuatro sesiones con el objetivo de asesorar profesionalmente a los/as estudiantes de nuestro centro.

La primera sesión relativa a la formación de posgrado fue inaugurada por el Sr. Decano de la Facultad Javier Fernández Teruelo y contó con la participación de D. Julio Carbajo González, Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho, que comentó los requisitos necesarios para la formación y especialización de futuros investigadores en nuestro centro. En segundo lugar, participaron Dña. Leonor Suárez

Llanos y Dña. María Valvidares Suárez, Coordinadoras del Máster en Protección Jurídica de Personas y los Grupos Vulnerables de la Universidad de Oviedo, que informaron al estudiantado de los requisitos y contenidos del citado Máster. Finalmente, intervino Dña. Patricia García Majado, que relató su experiencia como antigua alumna del Máster y del programa de doctorado en Derecho.

La segunda parte de la sesión relativa a las oportunidades internacionales también fue presentada por el Decano de la Facultad y en esta ocasión, contó con la participación de D. Carlos López García-Benito, becario del programa de internacionalización del IDEPA en Dubái y profesional de comercio exterior, que informó sobre las becas del ICEX y de su experiencia como becario. En segundo lugar, participó D. Jaime Rodríguez Medal, director de CONFEBUS, que nos relató su experiencia de prácticas en instituciones europeas, en concreto en la Comisión Europea y de cómo presentar una candidatura a las mismas. En tercer lugar, intervino Dña. Beatriz Barbero Martínez, coordinadora de proyectos de la Asociación Brújula Intercultural que nos contó su vivencia como voluntaria en el Servicio de Voluntariado Europeo. En último lugar, D. Carlos del Valle Fernández, miembro del área de desarrollo de negocio en ONTIER Media & Music Advisory en España y República Dominicana, puso de relieve la importancia de la motivación, la formación continuada y sólida para ser competitivo en el mercado laboral actual.

IV sesión del Mes de la Orientación Profesional de la Facultad, 16 de abril de 2021

Organizada por el Decanato de la Facultad, el día 16 de abril tuvo lugar, a través de la plataforma MS Teams, la última de las cuatro sesiones con el objetivo de asesorar profesionalmente a los/as estudiantes de nuestro centro.

Esta última jornada titulada: «Cómo prepararme para el mercado laboral» fue inaugurada y moderada por el Sr. Decano de la Facultad Javier Fernández Teruelo. La primera intervención, corrió a cargo de D. Jorge Espina Díaz, jefe del Departamento de Orientación Académica, Profesional y Laboral del CIFP Hostelería y Turismo, que nos habló de «Nuestra carrera profesional; las diez preguntas para el desorientado». En segundo lugar, participó Dña. Carolina Serrano Gómez, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Oviedo, que se ocupó de asesorar al estudiantado en «Cómo preparar una oposición». Finalmente, D. Tito Rodríguez Calvo, director creativo ejecutivo de Neozink nos habló de la importancia de la marca personal, a través de una ponencia titulada: «Personal Branding. La gestión de tu marca personal».

Esta última sesión también ha sido grabada y, junto con las anteriores, se han puesto a disposición de los/las estudiantes en el espacio «Mediateca de Orientación Laboral», en la página web de la facultad.

Jornada virtual de orientación profesional: «La mujer en la carrera diplomática: #túpuedesserdiplomática», 4 de mayo de 2021

La sesión, organizada por el Decanato de la Facultad y la Asociación de Mujeres Diplomáticas Españolas, tuvo lugar el martes 4 de mayo a través de la plataforma Ms Teams.

En la sesión, presentada y moderada por Beatriz Vázquez Rodríguez, Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional, intervino Dña. María Eugenia Menéndez Reyes, diplomática de carrera, que ha estado destinada en Montevideo, Santiago de Chile y Argel. En Madrid, ha ocupado puestos en la Dirección General del Servicio Exterior y por la Subdirección General de Diplomacia Pública y ha formado parte del Gabinete de los ministros D. Alfonso Dastis y D. Josep Borrell. Actualmente es consejera de la Embajada en Argel. También participó Dña. María Dolores Casariego Artola, graduada en derecho por nuestra facultad y actualmente, jefa del servicio en la Subdirección General de Comunicación Estratégica, Diplomacia Pública y Redes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

En la sesión ambas ponentes comentaron al estudiantado de nuestro centro las razones para elegir la carrera diplomática y los requisitos para entrar en la misma. La sesión finalizó después de un debate, donde varios/as estudiantes plantearon sus dudas e interés sobre las oposiciones a la carrera diplomática.

Jornada online en coordinación con la Facultad para informar del plan de captación de talento de la Administración General del Estado, 28 de abril de 2021

El miércoles 28 de abril tuvo lugar una jornada online para informar del plan de captación de talento de la Administración General del Estado. Se trata de una jornada de interés para todo el estudiantado. En esta jornada se informó de la oferta de empleo público; las formas de acceso al empleo público y las características del empleo público.

Jornada de Orientación Universitaria, 18 de mayo de 2021

El martes 18 de mayo de 2021 tuvo lugar –a través de la plataforma Ms Teams– la sesión de Orientación de la Facultad de Derecho. La actividad de nuestro centro fue organizada por el decanato en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes.

En la sesión, Beatriz Vázquez Rodríguez, Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional de la Facultad de Derecho, ofreció a los/as participantes información relevante sobre cuestiones de interés como el plan de estudio del Grado en Derecho y de la PCEO en ADE/Derecho; convocatorias de exámenes, guías docentes, cauces institucionales de participación o normativa de interés. A continuación, Estefanía Álvarez Menéndez, coordinadora del Plan de Acción Tutorial de la Facultad, comentó a los/as estudiantes de secundaria la descripción general y las tres etapas fundamentales para el desarrollo del mismo: Ingreso y acogida de nuevos/as estudiantes a través de la celebración de las Jornada de puertas abiertas; el asesoramiento permanente; y la orientación profesional con el fin de informar a los/as estudiantes sobre posibles salidas profesionales. Finalmente, Alejandra Díaz Rocha y Borja Ruizsanchez Mier, compartieron sus experiencias como estudiantes del grado en Derecho y como representantes de estudiantes de nuestro centro.

Presentación del libro colectivo de la Facultad Derecho y nuevas tecnologías

El acto se celebró el pasado día 16 de junio en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. Intervinieron en la inauguración del acto el Decano de la Facultad de Derecho, Javier Fernández Teruelo, y el Rector de la Universidad de Oviedo, Ignacio

Villaverde. A continuación, la presentación del libro Derecho y nuevas tecnologías se realizó en forma de seminario, con una panorámica general de la obra a cargo de su coordinador, el Profesor Luis Antonio Fernández Villazón, seguida de dos paneles con intervención de varios de los coautores.

En el primero de estos paneles, se ofrecieron las siguientes ponencias: «Humaquismo: Una panorámica sobre el ser humano, la robótica y la inteligencia artificial», Roger Campione, Prof. Titular de Filosofía del Derecho; «El Derecho Internacional frente al reto científico y tecnológico», Javier A. González Vega, Catedrático de Derecho Internacional Público, y «Sobre la posible introducción del voto electrónico en la legislación electoral española», Miguel A. Presno Linera, Catedrático de Derecho Constitucional.

El segundo de los paneles contó con las siguientes intervenciones: «Redes sociales y relación laboral», Diego Álvarez Alonso, Prof. Titular de Derecho del Trabajo; «Nuevos empleadores y empleados: ¿Hacia un nuevo concepto de relación de trabajo?», Carolina Martínez Moreno, Catedrática de Derecho del Trabajo, y «Eficacia probatoria del Whatsapp», Laura Álvarez Suárez, Doctora en Derecho.

Celebración de San Raimundo de Peñafort 2021, 6 de julio de 2021

Con la presencia de más de 300 personas y después de más de un año de espera debido a la pandemia, el viernes 6 de julio de 2021 tuvo lugar el acto de celebración de nuestra festividad, que contó con la presencia del presidente del Principado de Asturias, exalumno de la Facultad y del Rector de la Universidad de Oviedo. En el transcurso del mismo, intervino el Decano de la Facultad, que hizo balance de este difícil periodo y agradeció todos los esfuerzos realizados a profesorado, estudiantado y PAS. Igualmente se entregaron los diplomas a los/las egresados/as y el catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid, y antiguo profesor de esta Facultad Joaquín García Murcia, disertó sobre «El Derecho y los estudios de Derecho a la altura del S. XXI».

Acto de Graduación de la Promoción 2016-2021 ADE-Derecho, 3 de septiembre de 2021

Con la presencia del Rector de la Universidad de Oviedo, del Decano de la Facultad de Derecho y de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa, el viernes 3 de septiembre de 2021, se celebró en el Castillo de la Zoreda el acto de Graduación de la cuarta promoción de alumnos/as de la PCEO ADE-Derecho.

Jornadas de Acogida e Integración, curso 2021/22, 9 de septiembre de 2021

El día 9 de septiembre de 2021 se celebraron en el Aula Magna de la Facultad las Jornadas de Acogida e Integración dirigidas a los/as estudiantes de nuevo ingreso tanto de Grado en Derecho como de PCEO ADE-Derecho, ambas con el aforo completo y el máximo respeto a las medidas de prevención sanitaria.

En horario de mañana, la jornada tuvo como destinatarios a los/as estudiantes del Grado en Derecho y se inauguró con un acto de bienvenida presidido por el Decano de nuestra Facultad. También participaron la Vicedecana de Estudiantes y Orientación

Profesional de la Facultad de Derecho, la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial, el Subdirector de la Clínica Jurídica de nuestra Facultad y varios/as representantes de estudiantes de nuestro Centro que desarrollaron diferentes sesiones informativas.

La sesión de tarde, destinada a los/as estudiantes de la PCEO, fue inaugurada por el Decano de la Facultad de Derecho y la Decana de la Facultad de Economía de Empresa; también participaron las Vicedecanas de Estudiantes de ambos centros, la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial, la directora de la Clínica Jurídica de nuestra Facultad y algunos/as representantes de estudiantes.

Todo ello se materializó en un curso para las Jornadas de Acogida en el Campus Virtual, en el que se han incluido a todos/as los/as estudiantes de nuevo ingreso. Allí estará publicada toda la información necesaria a disposición de los/as estudiantes durante todo el curso. Esta información –que incorpora diferentes documentos de interés con datos relativos al inicio del curso, la guía básica de orientación para estudiantes, el manual del uso del campus virtual, el plan de acción tutorial, información relativa a la Clínica Jurídica y a la biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales– se mantendrá actualizada durante todo el curso académico.

Precisamente, en ese curso del campus virtual, se ha abierto la inscripción para participar en la actividad «Introducción a la biblioteca» con el objetivo de que el estudiantado de nuevo ingreso pueda familiarizarse con este espacio.

II. ACTIVIDADES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA FACULTAD

Charlas de orientación académica para los/as alumnos/as de Bachiller del IES n.º 5 de Avilés (Actividad de la Clínica Jurídica de la Facultad), 14 de enero de 2021

Las sesiones fueron impartidas a través del MS TEAMS por Sara Rayón González, Candela Álvarez Díaz, Alejandra Díaz Rocha y Vanessa Álvarez Cano, estudiantes de la Facultad, del Grado en Derecho y de la PCEO y de los Másteres de la Abogacía y de Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables de la Universidad de Oviedo. Las estudiantes proporcionaron a los/as alumnos/as del IES Número 5 de Avilés información sobre los estudios ofertados y sobre el funcionamiento, organización y actividad de nuestra Facultad, además de transmitirles sus experiencias personales como representantes de estudiantes o como estudiantes de movilidad internacional. Las sesiones se desarrollaron en el marco de las actividades de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho.

Encuentro virtual con D. Fernando Fernández-Arias Minuesa, Director General de Naciones Unidas, Organismos Internacionales y Derechos Humanos, 24 de febrero de 2021

La actividad se desarrolló en el marco del proyecto de la Clínica jurídica de la Facultad sobre «Sanciones de la UE por violaciones de Derechos Humanos», dirigido por el Profesor Javier Ballina Díaz. En el encuentro, el Embajador puso de relieve la importancia de los mecanismos de protección internacional de Derechos Humanos y

posteriormente se celebró un coloquio donde los/as estudiantes tuvieron la oportunidad de plantear diferentes cuestiones. En la sesión, han participado varios/as alumnos/as de 2.º de PCEO ADE-Derecho que integran este proyecto: Carmen Cuevas Sánchez, Laura Díaz González, Jimena Fernández Villanueva, Nicolás Marcos Ancares, Marina Martínez Sánchez, Mario Melón Rodríguez y Jorge Novo Díaz. En el acto también participaron la Dra. Beatriz Vázquez, Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional de la Facultad, y Eugenio Caravia, Profesor del área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo.

Encuentro virtual con D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, ex Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos de España, 16 de marzo de 2021

El día 16 de marzo de 2021, los/as alumnos/as del proyecto de la Clínica Jurídica que analiza el nuevo régimen europeo de sanciones y que dirige el profesor Javier Ballina participaron en un encuentro con D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo.

En la sesión se debatió sobre el nuevo régimen europeo de sanciones y las singularidades del régimen de medidas restrictivas en la Unión Europea. El antiguo Embajador de España ante las Naciones Unidas y ex Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos de España puso de relieve las singularidades del régimen de medidas restrictivas en el sistema de Naciones Unidas y en la Unión Europea. En el acto intervino también Lucía Madroño, profesora del área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo.

Taller en el marco del proyecto de la Clínica Jurídica con la Fundación Secretariado Gitano, 4 de junio de 2021

El viernes 4 de junio de 2021, en el marco del proyecto que se desarrolla con la Fundación Secretariado Gitano, y bajo la supervisión de la profesora Lucía Modroño Pérez, así como Lorena Villa Varela y Carmen Félix Yao, de la Fundación Secretariado Gitano, se impartió un Taller a miembros de la comunidad gitana sobre el acceso a los estudios universitarios, en las distintas modalidades existentes, al igual que las posibles becas o ayudas que se pueden obtener para ello.

Intervinieron en el mencionado Taller aportando no sólo los conocimientos teóricos, sino su propia experiencia: Sara Álvarez Fernández que habló de las posibles becas de estudio y de sus requisitos, Alejandra Díaz Rocha, que expuso las formas de acceso a los grados o estudios universitarios, Carlos Aybar, que habló de los accesos para mayores de 25, 45 y de las universidades a distancia, Ainhoa Suárez Martínez, que expuso las diversas formas de acceso a estudios superiores (FP de grado medio y superior) y, tras su finalización, el acceso desde ellos a las enseñanzas universitarias.

El Taller tuvo una duración de dos horas, con más de una hora de turno de preguntas y coloquio con los asistentes. Además, también por parte de la propia Fundación Secretariado Gitano, una voluntaria de la misma relató su experiencia al respecto, lo que sin lugar a dudas enriqueció el taller, destacando además la importancia de acciones formativas como esta.

Clínica Jurídica: Taller sobre derechos del paciente en la sede de Oviedo de la Asociación Española contra el Cáncer, 27 de octubre de 2021

El miércoles 27 de octubre de 2021, a las 17:30 horas, en la sede de Oviedo de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), y con una amplia asistencia, tres estudiantes de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho (Fernando Alonso Muela, María Lourdes González Fernández y Shakira Tur Vizcaino), impartieron un taller sobre derechos del paciente. En el mismo, se abordaron varios aspectos relacionados con la autonomía del paciente, tales como el derecho a la segunda opinión, a la libre elección sanitaria o acceso a la historia clínica, o la indemnización en los casos en los que se ocasione algún daño.

Este taller fue el resultado del proyecto iniciado durante el curso 2020-21, en el que participaron un total de 12 estudiantes, y en el que la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho contó con la colaboración de la AECC, a través de su presidenta (y antigua profesora de Derecho Civil de la Facultad de Derecho), Margarita Fuente Noriega, y profesionales de esta organización (Desirée García Trancón y Marta García García). Por parte de la Clínica Jurídica, actuaron como tutores las profesoras Manuela Andrea Rodríguez Morán, M.^a Paz Fernández-Rivera González y el profesor Javier García Amez.

El proyecto permitió a los estudiantes acercarse a la realidad del cáncer y conocer cómo afecta a las personas que lo padecen, a través de sus propios testimonios. También tuvieron la oportunidad de profundizar en el estudio y análisis de los distintos derechos que asisten a estas personas en el ámbito sanitario.

III. ACTIVIDADES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DEL MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y LOS GRUPOS VULNERABLES

Mesa de empleabilidad organizada por el Máster en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables, 28 de junio de 2021

En la sesión intervinieron D. Ángel Rey, director Asociación Centro TRAMA-Asturias; Dña. Lorena Iglesias, adjunta responsable Territorial Accem Asturias; Dña. María José Fernández, abogada del Centro Asesor de la Mujer de Cangas del Narcea Suoccidente; Dña. Fedra Salvador, trabajadora social y mediadora familiar, directora en Mediados Asturias; Dña. Cristina López Alonso, egresada del Máster, técnica de intervención Socio-laboral, Fundación Secretariado Gitano; Dña. Alma Luna Ubero, egresada del Máster y estudiante de doctorado y Cecilia Bethencourt, directora de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO).

Acto conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer sobre la situación de las Jornaleras en los campos de fresa de Huelva, 1 de diciembre de 2021

El miércoles 1 de diciembre de 2021 tuvo lugar, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, un acto conmemorativo del 25 de noviembre, Día Internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres. El acto estaba organizado por el Máster en protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables, con la colaboración de la Facultad de Derecho. El acto fue presentado por el Decano de la Facultad de Derecho, y moderado por María Valvidares y Leonor Suárez Llanos, coordinadoras del Máster.

En el acto intervinieron Begoña Lalana Alonso, abogada, y Carolina Martínez Moreno, profesora de Derecho del Trabajo y de la seguridad social de la Universidad de Oviedo. Ambas habían sido integrantes de la «Brigada de observación feminista» impulsada por el Museo Reina Sofía y la cooperativa La Laboratoria, que en mayo de 2021 acudió a los campos de Huelva para conocer las condiciones laborales y de vida de las trabajadoras de la fresa. En el encuentro se presentó un Informe Jurídico elaborado por varias de las integrantes de la Brigada, y que se encuentra disponible en la web de La Laboratoria <http://laboratoria.red/publicacion/1287/>.

La profesora Carolina Martínez Moreno desgranó las numerosas vulneraciones de los derechos laborales que persisten en la situación de las jornaleras de los campos de Huelva. Destacó el perfil de trabajadora, mujer y mayoritariamente extranjera, principalmente de Marruecos, casada o viuda y principalmente con hijos, circunstancias todas ellas seleccionadas para asegurar que mayoritariamente retornarán a su lugar de origen una vez terminada la campaña, así como una situación de mayor dependencia y necesidad que las sitúa en posición de mayor vulnerabilidad ante los abusos laborales en cuestión de, por ejemplo, jornadas, retribuciones, protección de riesgos laborales o la falta de atención sanitaria y, en general, ante la falta de accesibilidad a la información sobre su contrato y sus derechos por recibirla solo en castellano.

Por su parte, la abogada Begoña Lalana señaló que durante su observación, así como de la documentación recabada, se constataba la comisión de numerosos hechos constitutivos de delito, entre ellos de manera relativamente habitual delitos contra la libertad sexual de las jornalera: agresiones sexuales –a menudo motivadas por la distancia entre los asentamientos de las jornaleras y los campos de trabajo, sin que se les facilite ningún medio para los desplazamientos–, chantajes sexuales a cambio de facilitar el empadronamiento de la mujer; y también delitos de omisión del deber de socorro al no facilitar la asistencia médica debida en casos de enfermedad. A su juicio, dada las circunstancias de explotación laboral sistemática y el engaño en las condiciones de trabajo, podríamos incluso estar en presencia de un delito de trata de personas con fines de explotación laboral.

Posteriormente, se produjo un interesante coloquio con el público asistente, en el que se plantearon las responsabilidades de las diversas administraciones implicadas, el papel de agentes sociales sindicales y el posible impacto del Informe.

IV. ACTIVIDADES DEL PDI DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS

Aula de Extensión Universitaria «Derecho Humanos y Cine», 18-29 de enero de 2021

Dirigida por los Profesores Benjamín Rivaya y Marta González Tascón, en el Aula se analizaron las relaciones entre los Derechos Humanos y el Cine. En particular, las actividades se centraron en el estudio de la «imagen fílmica» de los derechos humanos, es decir, la forma en que éstos se plasmaron en la gran pantalla, obteniendo gran éxito en muchas ocasiones y propiciando incluso la aparición de géneros cinematográficos, porque la conculcación de los derechos humanos, que es de lo que suelen tratar las películas, resulta un argumento a todas luces dramático y, por tanto, cinematográfico.

Aula de Extensión «Igualdad, Diversidad y Género», 3 de marzo-21 de abril de 2021

Durante el periodo comprendido entre los días 3 de marzo y 21 de abril de 2021 tuvo lugar la impartición del aula de extensión universitaria «Igualdad, diversidad y género». Esta actividad, dirigida por la profesora María Isabel Núñez Paz y codirigida por el profesor Javier García Amez, tiene ya una amplia trayectoria, que ha podido desarrollarse gracias a los esfuerzos de un grupo de profesores de diferentes disciplinas. A este grupo, que cuenta con varias publicaciones y con la organización de diferentes Jornadas y eventos científicos en la Facultad de Derecho, se unieron diferentes expertos en el ámbito de las materias objeto del Aula.

En esta edición, se abordaron temas tan interesantes y de actualidad como la violencia de género, el tratamiento de las personas mayores durante la pandemia, la violencia en el ámbito de la obstetricia, el derecho a la educación, y el análisis histórico de la desigualdad y el binarismo.

Primera actividad del Seminario permanente de Ciencias Jurídicas Básicas, 12 de marzo de 2021

Tuvo lugar el viernes día 12 de marzo de 2021 a las 16.00 horas, con una sesión en la que intervinieron José Manuel Paredes Castañón, Catedrático de Derecho Penal, y Xacobe Bastida Freijedo, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, con ponencias sobre el carácter populista del Derecho Penal y el Derecho a decidir y las trampas reformistas, respectivamente.

En la misma el catedrático de Derecho penal reflexionó sobre la incidencia real del llamado populismo punitivo en la configuración de la normativa penal. Por su parte el profesor Xacobe Bastida se mostró crítico con la estrategia de tratar de diluir el reclamo del derecho a decidir de una comunidad en la posibilidad existente de reformar la Constitución.

La primera intervención de este primer seminario, titulada «¿Es populista nuestro Derecho penal?», corrió a cargo del Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo y en la misma, tras analizar los distintos conceptos de populismo, puso

de manifiesto sus dudas frente a la creencia generalizada de que dicho populismo es un factor que determina sistemáticamente las reformas, generalmente expansivas, de carácter penal. Expuso en dicho contexto, cómo muchas de las recientes reformas han venido determinadas, no tanto por un sentir popular, como por la actuación de determinados grupos de presión, como ha podido ocurrir –por ejemplo– con la próxima reforma de los delitos sexuales, auspiciada desde determinado sector predominante del feminismo.

La segunda intervención corrió a cargo del profesor de Filosofía del Derecho, Xacobe Bastida quien, bajo el título de «El derecho a decidir y las trampas reformistas», ofreció una ponencia con la que defendió que, al margen de la ideología de cada uno en relación con la autodeterminación nacionalista, resulta «tramposo» tratar de diluir el reclamo del derecho a decidir de una comunidad en la posibilidad existente de reformar la Constitución. Materialmente esto no es posible en relación con la unidad territorial, por lo que tratar de solventar el reclamo con tal reforma sería poco menos que no tomarse en serio los derechos, y en este punto apelaba a los recursos procedimentales de justificación de las decisiones del mismo liberalismo político, encarnados, p.ej., en Rawls. La propuesta de Xacobe se centraba, precisamente, en buscar el acuerdo sobre esta premisa primera, la de que apelar a la reforma constitucional es una trampa para, una vez aceptado esto, abrir otras posibilidades de diálogo y de encuentro que no se encuentren clausuradas de principio. Tras esta intervención se sostuvo un interesante diálogo conceptual y de alcance práctico desde las distintas disciplinas.

Segunda actividad del Seminario permanente de Ciencias Jurídicas Básicas, 29 de abril de 2021

El día 29 de abril de 2021 se celebró, en formato on-line, a través de Teams, el Segundo Seminario Permanente del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, organizado por su Directora, la profesora Leonor Suárez Llanos. En esta ocasión, el tema a tratar fue: Libertad de expresión y sensibilidad religiosa.

Los profesores encargados de disertar fueron Juan Ferreiro Galguera, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, con una ponencia titulada Libertad de expresión y sensibilidad religiosa, y, en calidad de experto invitado, Miguel Presno Linera, Catedrático de Derecho Constitucional, que desarrolló la pregunta ¿Derecho a blasfemar? Moderó el debate Marta Frieria Álvarez, Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones.

En la sesión se reflexionó desde una perspectiva interdisciplinar y se manifestaron distintas posturas jurídicas sobre la libertad de expresión, la libertad religiosa, las injurias, las ofensas y sensibilidades, la configuración jurídica del discurso del odio, los conflictos interpretativos respecto de estos asuntos y, en fin, la protección de las personas y sus derechos.

Ferreiro y Presno son reconocidos especialistas en el tema de referencia, del que se han ocupado en diversas ocasiones, y cuentan con varias publicaciones. Destacan las de Juan Ferreiro sobre los límites a la libertad de expresión y su relación con la sensibilidad religiosa: Los límites de la libertad de expresión: la cuestión de los

sentimientos religiosos (Universidad Complutense de Madrid, 1996); «Libertad de expresión y sensibilidad religiosa: estudio legislativo y jurisprudencial» (Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico de Estado, 35, 2014); «Los límites a la libertad de expresión en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos: a propósito de las caricaturas sobre Mahoma» (Jornadas Jurídicas sobre Libertad Religiosa en España, 2008); «Los límites a la libertad de expresión en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos» (Revista electrónica de estudios internacionales 12, 2006); y «Supuestos de colisión entre las libertades y expresión e información y otros derechos fundamentales: la creación artística y el respeto a los sentimientos religiosos» (Anuario da Facultad de Dereito da Universidade da Coruña, 3, 1999). Por su parte, Miguel Presno se ha ocupado sobre dicho derecho de libertad de expresión, en distintos espacios y en internet y redes sociales, y a través de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: La libertad de expresión en América y Europa (con Germán M. Teruel Lozano, 2017); «La libertad de expresión según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos» (Revista de la Facultad de Derecho de México, 70, 2020); «La libertad de expresión en internet y las redes sociales: análisis jurisprudencial» (Revista Catalana de Dret Public, 61, 2020); y «Crónica de una condena anunciada: el asunto Stern Taulats y Roura Capeller c. España sobre la quema de fotos del Rey» (Teoría y realidad Constitucional, 2018).

III Seminario hispano-italiano «Guerra, derecho y seguridad en las relaciones internacionales», 10 de junio de 2021

En lo que constituía la primera actividad presencial en mucho tiempo, el Aula Magna de la Facultad acogió durante los días 10 y 11 de junio de 2021 a profesores italianos y españoles debatiendo sobre la guerra y sus relaciones con el Derecho.

El concepto de enemigo, la radicalización de la violencia y el uso del derecho como arma de guerra fueron los temas tratados en el primer panel de este Seminario Internacional organizado por el profesor Roger Campione, que inauguró el Decano de la Facultad, Javier Fernández Teruelo, haciendo hincapié, como el resto de los participantes, en la importancia de volver físicamente a los espacios de la Universidad, combinando si se quiere, como se hace en este caso, la modalidad presencial con la posibilidad de conectarse online a las diferentes sesiones. El seminario contó con la participación presencial de profesores/as de distintas universidades españolas e italianas (Salerno, Florencia y Milán).

V. ACTIVIDADES DEL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Seminario «Desafíos regulatorios de los contratos de suministro de contenidos y de servicios digitales» de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial y Uría y Menéndez, 28 de mayo de 2021

El seminario fue organizado por el profesor del Área de Derecho Civil Ignacio Fernández Chacón y el catedrático de Derecho Civil de la Universidad Pompeu

Fabra, Fernando Gómez Pomar, en colaboración con la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial y el despacho Uría y Menéndez.

Seminario Internacional «La representación del personal ante las nuevas realidades empresariales», 11 y 12 de noviembre de 2021

El Seminario Internacional del Proyecto AUNAS se desarrolló con gran éxito los días 11 y 12 de noviembre de 2021 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Además de profesores y estudiantes de las Facultades de Derecho y Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo, asistieron miembros de las asociaciones sindicales y empresariales más representativas, así como diversos profesionales de las relaciones laborales. Cabe destacar muy principalmente la participación de Javier Fernández Lanero y José Manuel Zapico, Secretarios Generales de UGT y CC.OO. de Asturias, respectivamente, acompañados por destacados miembros de sus ejecutivas. También estuvieron presentes representantes del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.

Siguieron en streaming el seminario personal docente e investigador de diferentes universidades españolas, miembros de la abogacía y otras profesiones relacionados con el Derecho del Trabajo.

La inauguración corrió a cargo de Diego Álvarez Alonso, Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, María José García Salgado, Secretaria Académica de la Facultad de Economía y Empresa y el IP1 del proyecto, Luis Antonio Fernández Villazón.

En la primera mesa redonda, titulada «Rol e imagen de la representación del personal en el nuevo contexto sociolaboral», intervinieron los miembros del equipo de investigación que le confieren su dimensión interdisciplinar. Sergio González Begega, Profesor T.U. de Sociología, reflexionó sobre las posibles causas de la reactivación de la concertación social en España tras la pandemia y las transformaciones que el fenómeno podría estar anunciando. Por su parte, Vanesa Rodríguez, Contratada Doctora de Sociología, aportó datos muy interesantes sobre la valoración social de sindicatos y asociaciones empresariales y su evolución en España. Su investigación muestra un cuadro preocupante de pérdida de confianza de la ciudadanía en relación con estas organizaciones. Finalmente, Leonor Suárez Llanos, Profesora T. U. de Filosofía del Derecho, reflexionó sobre el significado de conceptos que a veces damos por sobreentendidos, como el de «trabajo decente», «colectividad» y «representación».

La segunda ponencia de la mañana fue defendida por la IP2 del proyecto, Ana Rosa Argüelles Blanco, Catedrática de Derecho del Trabajo. Bajo el título «El estatuto del representante y las nuevas realidades empresariales» analizó el conjunto normativo que regula las atribuciones, prerrogativas y garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa. Una regulación que apenas ha experimentado cambios desde la promulgación del primer texto del ET en 1980, pero con la que la representación del personal debe afrontar los desafíos que plantean las nuevas realidades empresariales.

Terminó la mañana del día 11 con la ponencia «Retos para la representación sindical en la empresa» de nuestro IP1, Luis Antonio Fernández Villazón, Profesor T.U. de Derecho del Trabajo. En ella expuso, por un lado, las ventajas que la representación sindical ofrece frente a la unitaria a la hora de afrontar esas nuevas realidades empresariales; por otro, mostró las rigideces que provoca la estrecha vinculación existente entre ambas.

La sesión de la tarde, titulada «Experiencias comparadas sobre el modelo de representación de personal y su evolución» se destinó al análisis del Derecho comparado con las ponencias de José João Abrantes, Magistrado del Tribunal Constitucional de Portugal y Catedrático de la Universidade Nova de Lisboa, y Vasco Kelvin Torres de León, Catedrático de la Universidad de Panamá. Ambos desgranaron la forma en la que la representación del personal se articula en sus respectivos países, así como las medidas con las que se afrontan en ambos ordenamientos los nuevos retos que se presentan, desde las nuevas fórmulas de organización empresarial hasta la crisis derivada de la COVID-19.

El viernes 12 de noviembre fue el turno de nuestra compañera Carolina Martínez Moreno, Catedrática de Derecho del Trabajo, que ha asumido dos ponencias de contenido y objetivos distintos. La primera, más académica, fue la conferencia sobre «La reforma del Título II ET» en la que señaló las debilidades y rigideces de un sistema que no ha sido modificado desde su instauración y que cada vez encuentra más dificultades para adaptarse a las nuevas realidades sociales y empresariales. También planteó algunas posibles soluciones. La segunda fue una charla sobre la situación laboral y las herramientas utilizadas para reivindicar sus derechos de un colectivo extremadamente vulnerable: las trabajadoras migrantes del sector de recogida de frutos rojos en la provincia de Huelva. En ella expuso su experiencia en una iniciativa promovida por diversas ONGs para poner de relieve la lamentable situación laboral y humana de estas trabajadoras, así como las diferentes alternativas que están explorando para mejorarla. Un testimonio tan desgarrador como necesario.

A las 12:00 del mediodía fue el momento para la mesa redonda en la que se expusieron las experiencias de otros grupos de investigación. Participaron en ella Juan José Fernández Domínguez, Catedrático de Derecho del Trabajo y Roberto Fernández Fernández, Profesor T.U., ambos de la Universidad de León. Presentaron su proyecto «Nuevos lugares, distintos tiempos y modos diversos de trabajar» (Ref.: DER2017-821792-C3-1-R). También formó parte de la mesa (*on line*) Francisco Andrés del Valle Muñoz, Profesor T.U. de la Universidad Pompeu Fabra, en representación del Proyecto «Nuevas tecnologías, cambios organizativos y trabajo: una visión multidisciplinar» (Ref.: RTI2018-097947-B-I00), liderado por los profesores Ana Romero Burillo y Josep Moreno Gené desde la Universidad de Lleida. La mesa resultó un instrumento excelente para conocer de primera mano los resultados y conclusiones que están alcanzando ambos equipos de investigación, así como para el establecimiento de posibles redes de colaboración futura.

Ese mismo objetivo de establecimiento de redes de colaboración e intercambio de preocupaciones y opiniones persiguió la última mesa del seminario, titulada «Cuestiones prácticas sobre la representación de personal». La participación correspondía

aquí a los profesionales de las relaciones laborales y, en concreto, a los especialistas en Derecho de sindicatos y asociaciones empresariales. Intervinieron Nuria Fernández Martínez, Letrada de los servicios jurídicos de CC. OO. Asturias, David Diego Ruiz, Letrado de los servicios jurídicos de UGT Asturias e Ignacio García López, Director del Área de Apoyo Corporativo de la Federación Asturiana de Empresarios. Se planteó entre ellos un debate muy vivo, animado y enriquecedor sobre la problemática que afrontan diariamente los representantes de personal y de empresas. En él hubo grandes discrepancias pero, también, interesantes puntos de acuerdo.

VI. ACTIVIDADES DEL PDI DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

XVIII congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España sobre educación y libertades educativas en la democracia constitucional, 11 y 12 de marzo

Coorganizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo y la UNED, los días 11 y 12 de marzo tuvo lugar, en formato online, el XVIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, sobre educación y libertades educativas en la democracia constitucional.

En la sesión del 11 de marzo, por la mañana, se celebró el encuentro del Grupo de Innovación Docente, con la presentación de tres ponencias y diversas comunicaciones. Por la tarde, tras la inauguración oficial del congreso, se desarrollaron las ponencias generales sobre «Educación en/para la libertad y la igualdad: un diálogo necesario», a cargo de Amaya Úbeda Torres (Consejo de Europa), Alfonso Fernández-Miranda Campoamor (UCM) y Benito Aláez Corral (UO). En la sesión del viernes, tuvieron lugar diversas mesas de debate paralelas: la mesa 1 versó sobre «Fines de la educación y democracia constitucional», coordinada por Antonio López Castillo (UAM) cuyo ponente fue Fernando Rey Martínez (UVA) y la *discussant* María Isabel Álvarez-Vélez (ICADE); la mesa 2, «Educación y libertades educativas», fue coordinada por Cristina Rodríguez Coarasa (URJC), siendo el ponente Pablo Nuevo López (UAB) y la *discussant* Ana Valero Heredia (UCLM); la mesa 3 sobre «educación e igualdad», coordinada por Octavio Salazar (UC), tuvo como ponente a María del Mar Navas Sánchez (UMA) y *discussant* a Carlos Vidal Prado (UNED), presentándose asimismo en cada una de ellas diversas comunicaciones. Por último, se celebró una sesión de conclusiones, la Asamblea General de la Asociación de constitucionalistas de España y, finalmente, el acto de clausura.

Sesión informativa sobre las salidas profesionales relacionadas con la materia tributaria, 13 de abril de 2021

En la sesión informativa, organizada por el Área de Derecho Financiero y Tributario, con apoyo de la Facultad de Derecho, intervinieron el delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el delegado Territorial de la Asociación Española de Asesores Fiscales. La sesión comenzó con la presentación del Decano de la Facultad de Derecho, Javier Fernández Teruelo. A continuación, el delegado de la Agencia se centró en la descripción del trabajo realizado por este

ente y los distintos cuerpos que trabajan en él y sus funciones, para, a continuación, explicar la forma de acceso a los mismos a través de la oposición. Por su parte, el delegado de la AEDAF se refirió a esta forma singular de ejercicio de la abogacía en materia tributaria y también explicó la importante labor que lleva a cabo la Asociación. En el marco del convenio que tiene con la Universidad de Oviedo. Se estudiará la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder al interesante contenido de su web. Participaron también las profesoras Isabel García-Ovies y Eva María Cordero.

Seminario del Grupo de Investigación «Derecho Administrativo» de la Universidad de Oviedo sobre la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, 21 de abril de 2021

El grupo de investigación «Derecho Administrativo» de la Universidad de Oviedo, en el marco de uno de sus temas clásicos de estudio (la contratación pública), organizó un seminario sobre la reciente Sentencia del Tribunal Constitucional 68/2021, de 18 de marzo que anuló varios preceptos de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, a raíz de un recurso presentado por el Gobierno de Aragón.

La ponencia corrió a cargo de José Manuel Pérez Fernández, profesor titular de esta Facultad, y voz especialmente autorizada en el presente asunto, ya que en su condición de Letrado del Tribunal Constitucional elaboró el borrador de la Sentencia.

El profesor Alejandro Huergo Lora actuó como moderador de un debate que sin duda enriqueció aún más el seminario, no solo por las aportaciones del propio Huergo Lora, sino también por la intervención de la Letrada que firmó el recurso del Gobierno de Aragón, que aprovechó para exponer alguna de sus objeciones a la sentencia.

Como señaló el profesor José Manuel Pérez, la importancia de la STC 68/2021 no radica tanto en los preceptos anulados (tres y de escasa trascendencia) sino más bien en el esfuerzo que hace el Tribunal Constitucional por trazar los límites de la competencia estatal básica en materia de contratación pública (artículo 149.1.18.º CE). Entiende el Tribunal Constitucional que revisten de carácter básico todas aquellas cuestiones que estén estrechamente vinculadas con principios esenciales de la contratación pública, tales como la transparencia, la libre concurrencia, la seguridad jurídica, y los principios de eficiencia y estabilidad en el gasto público. Por ello, sería competencia estatal, entre otras cosas, la regulación de los elementos subjetivos (quién contrata) y objetivos del contrato (qué se contrata), el régimen de garantías o las prohibiciones de contratar. Por el contrario, no tendrían carácter básico aquellas disposiciones que no guarden estrecha relación con estos principios y que incidan en la potestad de autoorganización de las administraciones autonómicas, como las relativas a los plazos de determinados trámites.

En definitiva, la STC 68/2021 pone de manifiesto la complejidad de la legislación de contratos públicos española. No solo en su aspecto sustantivo, de lo que cualquier practicante del Derecho Administrativo podría dar fe, sino también en su aspecto competencial. Ha querido el grupo de investigación Derecho Administrativo colaborar en la aclaración de estas cuestiones mediante el presente seminario, que tan buena acogida ha tenido.

Primer webinario de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, 27 de septiembre de 2021

El lunes 27 de septiembre tuvo lugar el primero de los Webinarios de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, coordinado por los Profesores Benito Aláez Corral y Gustavo Ferreyra.

Este primer webinario, relativo a la teoría de la Constitución, versó concretamente sobre la Jurisdicción y la supremacía constitucional, y fue impartido por los Profesores Leonardo Álvarez (UO) y Gustavo Ferreyra (UBA). Los ponentes trataron de explicar la función que la jurisdicción ostenta en la protección de la Norma Suprema, destacando el papel fundamental que a este respecto desempeñan los jueces ordinarios. En este sentido, se expusieron los dos modelos de justicia constitucional existentes a ambos lados del océano (España y Argentina) que son, a su vez, representativos de los dos grandes modelos clásicos en la materia (el norteamericano y el europeo). Ambos ponentes analizaron las particularidades de cada uno de ellos, poniendo de manifiesto sus divergencias y también, en ocasiones, su tendencia a incorporar elementos o singularidades del otro, convirtiéndose así, en cierto modo, en modelos híbridos.

Debates Urban Red. Las ciudades: ¿actores o receptores de la acción climática de la UE?, 5 de octubre de 2021

El 5 de octubre de 2021 se celebró el Seminario web organizado por Urban Red, Red temática de investigación.

Conferencia sobre «El cambio climático: reto para la Asturias del siglo XXI», 29 de octubre de 2021

La conferencia fue impartida por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán y organizada por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Tras una introducción centrada en los riesgos asociados a esta amenaza, el ponente insistió en la perentoria necesidad de adoptar medidas decididas para mitigar sus devastadores efectos, tarea en la que resultarán imprescindibles mecanismos de cooperación internacional como la Cumbre del Clima, que se viene desarrollando en la ciudad escocesa de Glasgow desde el pasado 31 de octubre.

El acto, presidido por el Decano de la Facultad, Javier Fernández Teruelo, contó con las intervenciones de los profesores Javier González Vega y Javier Ballina, así como de numerosos miembros de la comunidad universitaria, que tuvieron la oportunidad de participar en un animado coloquio.

II Webinario de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, 8 de noviembre de 2021

El lunes 8 de noviembre de 2021 tuvo lugar el segundo de los Webinarios de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, coordinados por los Profesores Benito Aláez Corral y Gustavo Ferreyra. Este segundo webinario, impartido por el Profesor Diego Dolabjian (UBA) y la Profesora Paloma Requejo Rodríguez (UO), dedicado

a las fuentes del Derecho y la Constitución, versó sobre los Tratados Internacionales en las Constituciones Española y Argentina. Ambos ponentes abordaron la integración en los ordenamientos jurídicos internos de los Tratados internacionales. Así, se analizaron fundamentalmente los Tratados como fuente de Derecho, las condiciones para la válida celebración de los mismos y su inserción en los ordenamientos nacionales, la posición jurídica de éstos y su posible declaración de inconstitucionalidad por parte de la jurisdicción constitucional, poniendo de esta manera de manifiesto las similitudes y divergencias entre ambos sistemas jurídicos.

Tercer Webinario de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, 17 de noviembre de 2021

El 17 de noviembre de 2021 tuvo lugar el tercero de los webinarios de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y de la Universidad de Buenos Aires, y dirigidos por los Profesores Benito Aláez Corral y Raúl Gustavo Ferreyra respectivamente. Este tercer webinario, impartido por el Profesor Luis Alen (UBA) y el Profesor Abel Arias Castaño (UO), dedicado a los derechos fundamentales, versó sobre el discurso del odio a través de internet y libertad de expresión. Ambos ponentes abordaron algunos de los retos que plantea la difusión de mensajes de odio en el contexto de internet. Los esfuerzos se centraron fundamentalmente en analizar la categoría de «discurso del odio» a través de la normativa y la jurisprudencia en la materia a ambos lados del Atlántico, destacando con ello sus similitudes y divergencias. Así, se pusieron de relieve los distintos criterios jurídicos utilizados para catalogar como tal diversas expresiones y las dificultades jurídicas que entraña la delimitación de dicho concepto.

Seminario sobre «El ejercicio del derecho de sufragio desde el exterior mediante el sistema CERA», 18 de noviembre de 2021

El 18 de noviembre de 2021, organizado por el Área de Derecho constitucional, se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho un seminario con el objeto de debatir el contenido del documento «El ejercicio del derecho de sufragio desde el exterior mediante el sistema CERA», un texto de consenso de un grupo de trabajo formado por profesorado de Derecho constitucional de diferentes universidades españolas, coordinado por los profesores Ricardo Chueca y Luis Gálvez, y del que formaron parte los profesores de nuestra Universidad Benito Aláez y Miguel Presno. En el seminario participaron el propio Ricardo Chueca, catedrático emérito de la Universidad de La Rioja; Francisco Caamaño, catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de A Coruña y Francisco Bastida y Paloma Requejo, del Área de Derecho constitucional de la Universidad de Oviedo.

En el seminario se debatieron las propuestas del documento relativas a las eventuales reformas a introducir en nuestra legislación electoral para hacer viable el derecho de voto de los españoles residentes en el extranjero pero sin olvidar una reflexión sobre si el voto, en España o desde el extranjero, debe ser una cuestión de afectación o una de identidad y, en relación con ello, si es momento de dissociar los conceptos de ciudadanía y nacionalidad, de manera que tener la nacionalidad española no sea,

en todo caso, sinónimo de ejercicio del sufragio en elecciones españolas ni carecer de dicha nacionalidad sea un obstáculo insalvable para la participación política en elecciones parlamentarias de las personas extranjeras que residan en España.

Seminario de Derecho Administrativo, «Ciencias conductuales y buena administración», 29 de noviembre de 2021

El lunes 29 de noviembre de 2021 se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho el Seminario «Ciencias conductuales y buena administración», organizado por el grupo SPAG (Servicios públicos, Administraciones y Garantías), en el que el Prof. Juli Ponce Solé (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona) y especialista en la materia impartió una conferencia, bajo el título de Aportaciones de las ciencias conductuales (*nudging*) y buena administración. El ponente ilustró a los asistentes sobre la posibilidad de utilizar las ciencias conductuales y, en particular, el *nudge*, en la mejora de la Administración, abriendo de este modo un interesante debate en el que participaron los asistentes, profesores, alumnos y el Director General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030 del Gobierno de Asturias.

Cuarto Webinar de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, 30 de noviembre de 2021

El martes 30 de noviembre de 2021 tuvo lugar el cuarto de estos webinarios de Derecho Constitucional del curso 2021/2022, organizados por las Facultades de Derecho de la Universidad de Oviedo y la Universidad de Buenos Aires y coordinados, respectivamente, por los Profs. Benito Aláez Corral y Gustavo Ferreyra. Este webinar versó sobre democracia y reformas electorales, y fue impartido por los Profs. Miguel Presno y Mario Cámpora. Aunque se discutió acerca de muy diversas cuestiones relacionadas con dicha materia, buena parte del debate giró en torno a la configuración jurídica del derecho de participación, fundamentalmente en lo que a su titularidad se refiere (menores, extranjeros, reclusos, personas con discapacidad...) y a su ejercicio (voto presencial, electrónico, etc...), así como los aspectos más relevantes de los sistemas electorales.

Presentación de la obra «El Sáhara español: un conflicto aún por resolver», 3 de diciembre de 2021

El acto, celebrado el día 3 de diciembre de 2021 y organizado por el área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, contó con la presencia de su autor, el embajador José Antonio de Yturriaga Barberán.

Tras una detallada introducción, el embajador desplegó alternativas para la superación de este enconado conflicto, que, en cualquier paso, exigirá del ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo saharauí, tal y como reiteradamente han venido demandando las instancias internacionales.

El acto, presidido por el Decano de la Facultad, Javier Fernández Teruelo, contó con las intervenciones de los profesores Javier González Vega y Javier Ballina, así como de numerosos miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad asturiana, que tuvieron la oportunidad de participar en un animado coloquio.

VII. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASOCIACIONES DE ESTUDIANTADO

II Jornada sobre el Sáhara Occidental: «45 años de «independencia» de la última colonia de África», 26 de febrero de 2021

La jornada tuvo lugar el 26 de febrero y fue organizada por la Asamblea Abierta de Estudiantes de la Facultad de Derecho para conmemorar los 45 años pasados desde la salida de España del territorio y la proclamación de independencia del pueblo saharauí.

La Jornada, inaugurada por el Decano, contó con la participación del Profesor de nuestra Facultad Javier Andrés González Vega y el Profesor de la Universidad del País Vasco Juan Soroeta, que hablaron sobre los temas más cercanos al derecho internacional público, el reconocimiento estadounidense de la soberanía marroquí sobre el territorio y el Sáhara Occidental en las relaciones entre la Unión Europea y Marruecos, especialmente las comerciales.

También intervino, disertando sobre derechos humanos, el presidente de la Asociación de Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos cometidas por el Estado marroquí, Brahim Dahane, que en el año 2009 recibió el premio Per Anger por su lucha por los derechos humanos, así como Anselmo Fariña, que es miembro de la Asociación Canaria de Amistad con el Pueblo Saharauí, que hizo una exposición sobre la explotación de los recursos del Sáhara y la implicación de algunas empresas y administraciones españolas.

Jornada sobre la Ciudad de Vacaciones de Perlorá, 7 de abril de 2021

Organizada por la Asamblea de Estudiantes de Derecho, en ella se analizaron aspectos geográficos, jurídicos, históricos y arquitectónicos del complejo.

La actividad fue presentada por Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho y Alex Minculeasa, representante estudiantil de la Asamblea de Derecho.

La primera ponencia, titulada «Perlorá: evolución y contexto territorial», estuvo a cargo de Manuel Maurín, profesor titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo. El profesor Maurín habló de las «otras Perloras» y su comparación con la nuestra, la importancia de la localización de Perlorá en el contexto de la revolución industrial y las distintas fases por las que pasó la Ciudad Residencial. Además, mencionó también algunas de las distintas propuestas que existen actualmente para el futuro del complejo.

A continuación, Alejandra Boto, profesora titular de Derecho Administrativo, en su ponencia «Perlorá: buena regulación y buena administración», realizó un análisis, por un lado, del Plan General de Ordenación Urbana en la parroquia de Perlorá y, por otro, de la ciudad de vacaciones en sí como patrimonio autonómico. Para ello,

expuso toda la cronología del PGOU, así como las diversas sentencias que respecto al mismo se dictaron.

La jornada se cerró con la ponencia de Paula [Leu] Fernández Álvarez, titulada «Atópica Perlorá. Cuerpos, espacios y arquitecturas después de la utopía». La intervención de la historiadora del arte de la Universidad Complutense de Madrid estuvo estructurada en dos partes: el estudio de la(s) arquitectura(s) de Perlorá, tanto pasadas como presentes, y la evolución de las relaciones de la ciudadanía con ese espacio. También justificó su elección de la palabra «atópica» para referirse al complejo de Perlorá.

Jornada sobre Cooperativas, 21 de octubre de 2021

El 21 de octubre de 2021 se celebró en el Salón de Grados la Jornada sobre Cooperativas organizada por la Asamblea Abierta de Estudiantes de Derecho.

En la Jornada, inaugurada por el Decano y Borja Ruisánchez, intervinieron la profesora del Departamento de Sociología, Vanesa Rodríguez, y los profesores del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, Ignacio González del Rey y Luis Manuel Piloñeta.

En la mesa redonda, moderada por la alumna de la Facultad, Alejandra Díaz Rocha, participaron Consuelo del Valle, Directora de Servicio Jurídico de Caja Rural de Asturias; Julia García, Directora del Servicio Jurídico y de Administración de Central Lechera Asturiana; Miguel Lastra, Gerente de ASATA; y Jesús Manuel Felgueroso, Presidente de Alcotán.

Jornada sobre Titulización Hipotecaria, 11 de noviembre de 2021

El jueves 11 de noviembre de 2021 se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho la Jornada sobre Titulización Hipotecaria, organizada por la Asamblea Abierta de Estudiantes de la Facultad de Derecho en colaboración con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Oviedo. En ella participaron los profesores del Área de Derecho Mercantil, Isabel Álvarez Vega, y Nicolás Bárcena, además del economista y abogado de Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Óscar Luis Viera.

Sesión informativa sobre convocatorias de movilidad Internacional de estudiantes y pruebas de idioma asociadas, 22 de noviembre de 2021

El lunes 22 de noviembre de 2021, en el Aula Magna de la Facultad, se celebró una sesión informativa, abierta a todos los alumnos interesados y organizada por la Asamblea Abierta de Derecho, sobre las próximas convocatorias de movilidad internacional (ERASMUS+ KA131 y de Convenio). En el acto participaron la Vice-decana de Estudiantes, la profesora Beatriz Vázquez, el Coordinador Internacional de la Facultad, el profesor Miguel Iribarren, así como la responsable de la Oficina de Movilidad, Doña Susana Pérez. También intervinieron varios estudiantes: Borja Ruisánchez Mier, Mónica Cociuban y Pablo López Verdes.

VIII. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

«Jóvenes para Jóvenes», para voluntariado en Derechos Humanos y Objetivo de Desarrollo Sostenible (Actividad de la Clínica Jurídica), 22-26 de marzo de 2021

La semana del 22 de marzo de 2021 se celebró en formato on line la actividad organizada por Helsinki España, para capacitar al estudiantado universitario para realizar voluntariado en materia de Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este voluntariado consistió en impartir talleres a estudiantes de educación secundaria del Principado de Asturias.

En la actividad participaron estudiantes tanto del Grado en Derecho como del PCEO, que posteriormente desarrollaron el voluntariado en los centros educativos. Por parte del profesorado de la Clínica, intervinieron las profesoras Beatriz Vázquez Rodríguez, impartiendo la ponencia «Marco conceptual de los Derechos Humanos. Mecanismos para su defensa y protección» y Leonor Suárez Llanos, con la ponencia «Personas en riesgo de vulnerabilidad: concepto y garantías jurídicas», así como el profesor Javier García Amez, a través de la ponencia «Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030».

Acto homenaje a las víctimas de violencia de género, 25 de noviembre de 2021

La actividad, celebrada el día 25 de noviembre de 2021, se llevó a cabo a través del cementerio efímero ideado por Amnistía Internacional y con la celebración de la mesa redonda «Enfoques para abordar la violencia contra las mujeres».

El acto fue organizado por la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales de la Universidad de Oviedo y contó con la participación de Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho, Leonor Suárez Llanos, profesora de Universidad e investigadora en Teoría de Género y Protección de las personas y grupos vulnerables; María Cristina Sánchez, policía de la Unidad de Violencia de Género de la Policía Local de Oviedo; Micaela Domínguez, representante de Amnistía Internacional, Alejandra D. Rocha, estudiante de Master y Paz Menéndez Sebastián, responsable de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Oviedo. Cada uno de los ponentes ofreció distintas perspectivas sobre las causas, efectos de la violencia de género y mecanismos para prevenirla.

Jornada «El día después: valor de referencia y plusvalía municipal», 14 de diciembre de 2021

El día 14 de diciembre de 2021, en el Aula Rector Alas del Edificio Histórico, profesoras del Área de Derecho Financiero y Tributario Isabel García-Ovies y Estefanía Álvarez impartieron las ponencias de esta jornada, organizada por la Asociación Española de Asesores Fiscales.

IX. TESIS DOCTORALES

Lectura de la Tesis Doctoral de Borja del Campo Álvarez

El viernes 26 de marzo de 2021 tuvo lugar el acto de defensa de la tesis doctoral de Borja del Campo Álvarez, investigador predoctoral FPU adscrito al Área de

Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, que lleva por título «Nullità parziale nei contratti». La investigación estuvo dirigida, en régimen de cotutela internacional, por el Prof. Dr. Ramón Durán Rivacoba, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, y el Prof. Dr. Enrico Al Mureden, Professore Ordinario di Diritto Civile dell'Università di Bologna. El tribunal otorgó la calificación de sobresaliente cum laude, con propuesta de premio extraordinario, permitiendo al doctorando, tras su paso por el Real Colegio de España en Bolonia, la obtención del Dottorato europeo di ricerca.

Lectura de la Tesis Doctoral de Diana Paola González Mendoza, becaria predoctoral «Severo Ochoa» y adscrita al Área del Derecho Administrativo, 14 de mayo de 2021

El viernes 14 de mayo de 2021 se realizó el acto de defensa de tesis doctoral de Diana Paola González Mendoza, becaria predoctoral «Severo Ochoa» y adscrita al Área del Derecho Administrativo.

La tesis, titulada «Los datos personales en la web: intervención de los poderes públicos», fue codirigida por D. Leopoldo Tolivar Alas y Dña. Miriam Cueto Pérez y realizada en el marco del programa de doctorado en Derecho.

Lectura de la Tesis Doctoral de María Paz Fernández-Rivera, profesora asociada en el Área de Derecho Eclesiástico, 29 de octubre de 2021

El viernes 29 de octubre de 2021 se desarrolló la defensa de la tesis doctoral de María Paz Fernández-Rivera, profesora asociada del Área de Derecho Eclesiástico. La tesis, titulada «Género, disforia y alteridad. Espacios de inclusión y exclusión del derecho romano al derecho vigente», fue dirigida por la Prof.^a María Isabel Núñez Paz, Catedrática de Derecho Romano.

Lectura de la Tesis Doctoral de Paula Vega García, investigadora del Programa Ayudas Predoctorales «Severo Ochoa» en el Área de Derecho Civil, 3 de diciembre de 2021

El viernes 3 de diciembre de 2021 se desarrolló la defensa de la tesis doctoral de Paula Vega García, investigadora predoctoral del Programa «Severo Ochoa» en el Área de Derecho Civil. La tesis lleva por título «La Protección de los Derechos Morales de Autor en Internet» y dirigida por los Profs. de Derecho Civil Ramón Durán Rivacoba y Antonio Legerén Molina.

Lectura de Tesis Doctoral de Florín David Tugui, investigador del Programa Ayudas Predoctorales «Severo Ochoa» en el Área de Derecho Penal, 22 de diciembre de 2021

El 22 de diciembre de 2021 se desarrolló la defensa de la tesis doctoral de Florín David Tugui, investigador del Programa Ayudas Predoctorales «Severo Ochoa» en el Área de Derecho Penal. La tesis, titulada «Las penas de las personas jurídicas y su integración en el sistema penal», fue dirigida por la Prof. Javier Gustavo Fernández Teruelo, Catedrático de Derecho Penal.